

Redacción de Proyecto de Ejecución (incluso ESS y, en su caso, PIT): Cuatro meses desde la fecha de calificación provisional de Vivienda Protegida.

Dirección Facultativa (incluso, en su caso, dirección de obras de IT): El de ejecución de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos diecisiete euros y ochenta y cuatro céntimos (295.417,84 euros), IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (5.908,36 euros).

Definitiva: Retención del 4% del presupuesto de contrato, mediante retención en el primer pago que EPSA abone al contratista respecto de cada uno de los objetos simples objeto de la consultoría contratada.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edificio Sponsor); 41012, Sevilla. Teléfono: 955 030 300.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día del 3 de octubre de 2006.

b) Documentación a presentar: La establecida en las Bases y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta. Edificio Sponsor. 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones técnicas.

8. Apertura de las proposiciones técnicas: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha y hora: 17 de octubre de 2006 a las 12 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de contratación de la consultoría y asistencia técnica que se cita. (PD. 3353/2006).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: Consultoría consistente en redacción de Estudio Previo, Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyecto de Infraestructura de Telecomunicaciones y otros trabajos técnicos, así como Dirección Facultativa de la obra, de la actuación denominada 36 VP-PG Unidad de Ejecución 7- SUR en Tíjola (Almería).

b) Lugar de ejecución: Tíjola (Almería).

c) Plazo de ejecución:

Redacción de Estudio Previo: 1 mes desde la firma del contrato.

Redacción de Proyecto Básico: 2 meses desde la aprobación del Estudio Previo.

Redacción de Proyecto de Ejecución (incluso ESS y, en su caso, PIT): 3 meses desde la fecha de calificación provisional de Vivienda Protegida.

Dirección Facultativa (incluso, en su caso, dirección de obras de IT): El de ejecución de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento quince mil doscientos quince euros y ochenta y nueve céntimos (115.215,89 euros), IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (2.304,32 euros).

Definitiva: Retención del 4% del presupuesto de contrato, mediante retención en el primer pago que EPSA abone al contratista respecto de cada uno de los objetos simples objeto de la consultoría contratada.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía C/ Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edificio Sponsor); 41012, Sevilla. Teléfono: 955 030 300.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 3 de octubre de 2006.

b) Documentación a presentar: La establecida en las Bases y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta. Edificio Sponsor. 41012 Sevilla. Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones técnicas.

8. Apertura de las proposiciones técnicas: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha y hora: 17 de octubre de 2006, a las 12 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de contratación de la consultoría y asistencia técnica que se cita. (PD. 3352/2006).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: Consultoría consistente en redacción de estudio previo, proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de infraestructura de telecomunicaciones y otros trabajos técnicos, así como dirección facultativa de la obra, de la actuación denominada 48 VPA, parcelas 50, 60, 70, 76 de la UE-9 del PP SUP 8-9, de Los Palacios (Sevilla).

b) Lugar de ejecución: Los Palacios (Sevilla).

c) Plazo de ejecución:

Redacción de estudio previo: Dos meses desde la firma del contrato.

Redacción de proyecto básico: Dos meses desde la aprobación del estudio previo.

Redacción de proyecto de ejecución (incluso ESS y, en su caso, PIT): Cuatro meses desde la fecha de calificación provisional de Vivienda Protegida.

Dirección facultativa (incluso, en su caso, dirección de obras de IT): El de ejecución de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento sesenta y siete mil noventa y ocho euros con noventa y un céntimos (167.098,91 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación (3.341,98 euros).

Definitiva: Retención del 4% del presupuesto de contrato, mediante retención en el primer pago que EPSA abone al contratista respecto de cada uno de los objetos simples objeto de la consultoría contratada.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edificio Sponsor), 41012, Sevilla. Teléfono: 955 030 300.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 3 de octubre de 2006.

b) Documentación a presentar: La establecida en las bases y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta. Edificio Sponsor, 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones técnicas.

8. Apertura de las proposiciones técnicas: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha y hora: 17 de octubre de 2006, a las 12 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de contratación de la consultoría y asistencia técnica, que se cita. (PD. 3347/2006).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: Consultoría consistente en redacción de Estudio Previo, Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyecto de Infraestructura de Telecomunicaciones y otros trabajos técnicos, así como Dirección Facultativa de la obra, de la actuación denominada 15 VP-PG UE-4 Benarrabá (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Benarrabá (Málaga).

c) Plazo de ejecución:

Redacción de Estudio Previo: 1 mes desde la firma del contrato.

Redacción de Proyecto Básico: 2 meses desde la aprobación del Estudio Previo.

Redacción de Proyecto de Ejecución (incluso ESS y, en su caso, PIT): 3 meses desde la fecha de calificación provisional de Vivienda Protegida.

Dirección Facultativa (incluso, en su caso, dirección de obras de IT): El de ejecución de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y un euros y setenta y dos céntimos (63.431,72 euros), IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (1.268,63 €).

Definitiva: Retención del 4% del presupuesto de contrato, mediante retención en el primer pago que EPSA abone al contratista respecto de cada uno de los objetos simples objeto de la consultoría contratada.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edificio Sponsor); 41012, Sevilla. Teléfono: 955 030 300.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 3 de octubre de 2006.

b) Documentación a presentar: La establecida en las Bases y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta. Edificio Sponsor. 41012, Sevilla. Teléfono: 955 030 300. Fax.: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las Proposiciones Técnicas.

8. Apertura de las proposiciones técnicas: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Fecha y hora: 17 de octubre de 2006, a las 12,00 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de contratación de la consultoría y asistencia técnica que se cita. (PD. 3351/2006).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: Consultoría consistente en redacción de Estudio Previo, Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyecto de Infraestructura de Telecomunicaciones y otros trabajos técnicos, así como Dirección Facultativa de la obra, de la actuación denominada 45 VP-REV en parcela 201 Polígono El Rancho, en Morón de la Frontera (Sevilla).

b) Lugar de ejecución: Morón de la Frontera (Sevilla).

c) Plazo de ejecución:

Redacción de Estudio Previo: Dos meses desde la firma del contrato.

Redacción de Proyecto Básico: Dos meses desde la aprobación del Estudio Previo.

Redacción de Proyecto de Ejecución (incluso ESS y, en su caso, PIT): Cuatro meses desde la fecha de calificación provisional de Vivienda Protegida.

Dirección Facultativa (incluso, en su caso, dirección de obras de IT): El de ejecución de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.